



Colaboración internacional World Compliance Association - Odebrecht

La constructora ODEBRETCH y la World Compliance Association han mantenido diversas conversaciones para la realización de acciones conjuntas en materia de compliance para lograr, entre todos, contribuir a la mejora de los programas de cumplimiento de las empresas, con independencia del sector en el que operen, y hacer de ellas unas organizaciones más éticas, honestas y comprometidas con el cumplimiento. Esta colaboración se empieza a concretar mediante la participación y patrocinio por parte de ODEBRETCH en el 1er Congreso de Profesionales de Compliance en Angola que tendrá lugar los próximos días 8 y 9 de mayo en Luanda con la esperada participación de su Chief Compliance Officer mundial, Michael Munro, el cual fue incorporado a la organización tras los graves incidentes relevados en la organización y que en la actualidad es una autoridad mundial en la gestión de este tipo de incidentes.

Asimismo, el DOJ americano imponía a ODEBRETCH la necesidad de mejorar sus programas de cumplimiento normativo y a contar con tres expertos independientes en materia de compliance durante el plazo de tres años. Este acuerdo, también contemplaba su participación y cooperación con asociaciones y entidades internacionales vinculadas con el mundo del cumplimiento, las buenas prácticas y la ética corporativa.

En el mes de diciembre del pasado año 2016, la empresa constructora ODEBRETCH, llegó a un acuerdo con el Departamento de Justicia americano (DOJ) en la que, la citada organización, se declaraba culpable de la realización de prácticas contrarias a la FCPA (Foreign Corruption Practices Act). Como parte del acuerdo, la empresa Odebrecht se comprometió al pago de una elevada cantidad de dinero en concepto de multa, así como a continuar cooperando con las autoridades competentes en las investigaciones y procedimientos en curso.